



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
 Av. Juárez N° 975, Col. Centro  
 C.P. 44100  
 Guadalajara, Jalisco, México  
 Teléfono (33)3144-2322  
 R.F.C. JGU 250907-MHS

### ORDEN DE SERVICIOS

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE  
 ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

55  
 NÚMERO

7	12	2023
DÍA	MES	AÑO

FECHA DE ELABORACIÓN

No. PROYECTO:  
 No. FONDO: 1.1.1.1  
 PROGRAMA: SUBSIDIO ORD GOB FED 2023  
 CARGO PRESUPUESTAL

3.6.5.	DIVISIÓN DE CULTURA Y SOCIEDAD
CÓDIGO	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
499 992 0110	CARRETERA FEDERAL N° 23 KM 191, SANTIAGO TLATELOLCO JALISCO
TELÉFONO	DOMICILIO

TERRA DE MONTES, S.A. DE C.V.			
PRESTADOR			
DOMICILIO DEL PRESTADOR		RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO
			TELÉFONO

LOS SIGUIENTES SERVICIOS DEBERÁN PRESENTARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS EN LA COTIZACIÓN

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
VIAJES DE HOSPEDAJE, ALIMENTOS Y COMBUSTIBLE POR MOTIVO DE COMISIÓN EN LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO	1	\$ 20,907.56	\$ 20,907.56
I.S.H. 3%	1	\$ 627.23	\$ 627.23
IMPORTE CON LETRA: VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.		<b>SUB-TOTAL</b>	\$ 20,907.56
		<b>I.V.A.</b>	\$ 3,345.21
		<b>TOTAL</b>	\$ 24,880.00

CONDICIONES DE PAGO y PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:	FECHAS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS		FIANZAS
PAGO DE CONTADO: <input checked="" type="checkbox"/>	FECHA DE INICIO:		a) ANTICIPO:
PAGO EN PARCIALIDADES: <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	FECHA DE CONCLUSIÓN:	b) CUMPLIMIENTO:

OBSERVACIONES

ELABORÓ: MRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS

AUTORIZÓ: DR. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS

Vo.Bs. ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE: MRO. URIEL NUÑO GUTIÉRREZ

NOMBRE y FIRMA DEL PRESTADOR: 1

Acuerdo los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Servicio

1. Eliminada una firma, con fundamento en el Artículo 21.1, fracción I de la LTAIPEJM Artículo 3.1, fracción IX de la LPDPSOEJM Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I. punto 1. de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Públicas.



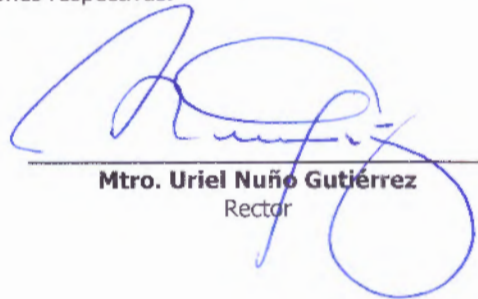
**ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA**

<b>MODALIDAD:</b>	<b>ADJUDICACIÓN DIRECTA – AD-OS55-CUNORTE-2023</b>
<b>DEPENDENCIA:</b>	DIVISIÓN DE CULTURA Y SOCIEDAD
<b>NOMBRE:</b>	SERVICIO DE HOSPEDAJE, ALIMENTOS Y COMBUSTIBLE POR COMISIÓN DE LA FIL
<b>PROGRAMA:</b>	SUBSIDIO ORDINARIO GOBIERNO FEDERAL 2023

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 13:47 horas del día 7 de diciembre de 2023, el que suscribe Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, en uso de las atribuciones estipuladas en el capítulo IX, artículos 44, 45 inciso c y 50 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias del Centro Universitario, emito la presente resolución de adjudicación directa por un importe de \$24,880.00 (Veinticuatro mil ochocientos ochenta pesos 00/100 M.N) IVA incluido., al proveedor que se describe a continuación:

**Empresa:** | **TERRA DE MONTES, S. A. DE C. V.**

Lo anterior, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte y haber garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.



**Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez**  
Rector

**DR. JUAN CARLOS MERCADO CASTELLANOS.** Secretaría Administrativa

**MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS.** Unidad de compras y adquisiciones